

RESOLUCIÓN N° 21 -SPES-2016.-

SAN LUIS, 14 de Abril de 2016

VISTO:

El Exd N° 0000-03180343/16, por el cual el Director de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL), solicita evaluación del curso de capacitación denominado: **"Otra mirada a los procesos de lectura en el aula de inglés (Reading Processes in the EFL Classroom: Another View)"**, y;

CONSIDERANDO:

Que en act DOCEXT 705786 obra nota de elevación de la propuesta;

Que el mencionado curso tiene como objetivo general socializar la propuesta didáctica que se presentará a los docentes con las autoridades del gobierno y de las instituciones educativas del medio, presentar y compartir con los docentes el material de lectura elaborado, actualizar los contenidos, competencias y estrategias referidas a la lectura comprensiva y su enseñanza, reflexionar sobre los distintos aspectos teóricos que subyacen la propuesta;

Que la modalidad es semipresencial con una carga horaria total de 37 (treinta y siete) horas cátedra, de las cuales 27 (veintisiete) corresponden a horas cátedra presenciales y 10 (diez) horas cátedra no presenciales;

Que se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, de la ciudad de San Luis a lo largo de seis encuentros presenciales durante dos meses, dando inicio en el mes de abril de 2016;

Que está destinado al personal del Ministerio de Educación y de la Junta de Clasificación Docente, Directivos, Asesores pedagógicos y Coordinadores de inglés de instituciones educativas (tanto públicas como privadas) así como a Docentes de inglés del Sistema Educativo Provincial (SEP);

Que los contenidos conceptuales, las metodologías empleadas y la bibliografía propuesta son adecuados y suficientes para la temática a desarrollar;

Que los responsables del dictado del curso son docentes del Instituto de Formación Docente Continua San Luis cuyos antecedentes obran en act DOCEXT 795782;

Que la Entidad Capacitadora declara la gratuidad del Curso a dictar para los docentes destinatarios del mismo;

Que para la certificación del curso se requiere la asistencia al 80% (ochenta por ciento) de los encuentros presenciales y aprobación de la evaluación integradora presencial, escrita e individual;

Que intervino el equipo técnico del Subprograma Capacitación Docente con el informe técnico correspondiente obrante en actuación EVPCAP N° 810987;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DEL SUBPROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el curso de capacitación denominado: “Otra mirada a los procesos de lectura en el aula de inglés (Reading Processes in the EFL Classroom: Another View)”, el cual está destinado al personal del Ministerio de Educación y de la Junta de Clasificación Docente, Directivos, Asesores pedagógicos y Coordinadores de inglés de instituciones educativas (tanto públicas como privadas) así como a docentes de inglés del Sistema Educativo Provincial, con una carga horaria total de 37 (treinta y siete) horas cátedra, de las cuales 27 (veintisiete) corresponden a horas cátedra presenciales y 10 (diez) horas cátedra no presenciales, a dictarse en las instalaciones del IFDC-SL.-

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación de la actividad avalada en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090–ME-2010, Anexo I: Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado “Ñ”: Cursos aprobados con evaluación.-

Art. 3°.- Determinar que los Certificados del Curso serán otorgados y firmados por los responsables del mismo y avalados por las autoridades competentes del Ministerio de Educación de la Provincia.-

Art. 1°.- Hacer saber a: Programa Planeamiento y Gestión Educativa; Supervisores de las Regiones Educativas; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, y por su intermedio a los interesados.-

Art. 2°.- Comunicar y archivar.-

Dra. Laura Ferrara
Jefa de Subprograma Educación Superior